Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

90/2024 EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ DIA ARGENTINA SA - EX 50041451/22, 58899886/22 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, fecha de firma electrónica FM

Proveyendo el escrito digital titulado "RENUNCIA MANDATO" que la parte demandada presentó fuera del horario de funcionamiento del tribunal, el 02/07/2026, que se tendrá por presentado el primer día hábil posterior, (conf. Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 31/20 Anexo II Punto II).

Atento lo manifestado y las razones invocadas, téngase presente la renuncia manifestada por la Dra. ESPER Yamila Tatiana, al mandato oportunamente conferido por DIA Argentina S.A.

Intímese a la demandada, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezca en la causa por apoderado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. art. 53, inc. 2 del CPCCN). Notifíquese en el domicilio real.

Asimismo, hágase saber a la Dra. ESPER Yamila Tatiana, que deberá continuar las gestiones correspondientes al demandado, hasta que se encuentre vencido el plazo fijado en el párrafo precedente (conf. inc. 2, art. 53 del CPCCN).

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEXIS MAXIMILIANO WERNER
Date: 2026.07.06 09:24:58 ART

#38615926#509400934#20260702150018278